

ción y apre [Fs. 291 vta.] cio con que soy S.S.S. *Luis de la Cruz* — Sor. Comandante gral de armas de la República de Chile”.

Y no habiendo venido aún la aprobación de S.E. el Director Supremo ni aún acusádome recibo de dicha comunicación, la creo extraviada, y por la misma razón me tomo la libertad de dirigir el duplicado por el conducto de V.S. para que teniendo la bondad de hacerlo presente a S.E. inclinando su voluntad a fin de alcanzar su suprema aprobación para que se le remita su respectivo despacho al interesado.

Quiera VS. asegurarse de la más alta consideración y aprecio con que me suscribo S.S.S.

S.

Luis de la Cruz

Sor. Ministro de Grra y Hac^{da}. de la República de Chile.

[Al margen] Santº 23 de Novº. de 1822. Transcribase en contestacⁿ. del oficio que a este respecto pasó el Comand^{te}. gral de Armas en inserción del decreto Supremo de que fue proveído.

Rodríguez Muxica

(Documento Nº 207)

[Fs. 292]

N 8

Comisaría de Guerra
de Chile

Tengo el honor de acompañar a VS. el Estado de la Fuerza efectiva, qº tiene el Ej^{to}. de Chile en el presente mes de Sep^{re}. deducida de la Revista de Comisario pasada en dho, para qº p^r. el respetable órgano de V.S., llege al conocim^{to}. de S.E. el S. Supremo Director.

Dios Gue. a VS m^s a^s. Lima Sep^{re}. 31 de 1822.

Juan Rafael Bascañan

S. Mtro. de Haz^{da} y Guerra.

(Documento Nº 209)

[Fs. 294]

Lima Oct^{re}. 10 de 1822-3º

C^{do}. al nº 80

Con motibo de comunicar a los Gobiernos de las Provincias unidas la salida de la Expedición, qº marcha a mi cargo al Sur del Perú, remito al capitán graduado de Sargento Mayor D. José Manuel Vera. Y como mi objeto es incitar a aquellas Provincias a su cooperación en la campaña que ba a decidir la suerte de todo este País, suplico a V.S. tenga la bondad de permitir a dho. oficial paso